



Mtra. Dora Elia Herrejón Saucedo

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 2001

Síntesis curricular

Con una trayectoria de más de 40 años dedicados a la impartición y administración de justicia, la Maestra Dora Elia Herrejón Saucedo se ha consolidado como una figura referente en el ámbito jurídico de Michoacán.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), institución en la que también cursó la Maestría en Derecho, así como las especialidades en Derecho Penal y en Impartición y Administración de Justicia. Asimismo, cuenta con una Maestría en Derecho Procesal por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Inició su carrera en el Poder Judicial del Estado de Michoacán en 1984, desarrollando una trayectoria ejemplar al transitar por los distintos niveles de la carrera judicial, desde Actuaría y Secretaria de Acuerdos, hasta desempeñarse como Jueza de Primera Instancia en diversos distritos judiciales del estado, entre ellos Tacámbaro, Apatzingán, Uruapan y Morelia.

Posteriormente, fue Magistrada en las Salas Octava, Primera y Cuarta Penales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en distintos periodos comprendidos entre 2007 y 2015, destacándose por su sólida formación jurídica, criterio técnico y compromiso con la impartición de justicia.

En el año 2001, se desempeñó como Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, donde participó en la resolución de controversias en materia electoral,

contribuyendo al fortalecimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, así como a la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Asimismo, ocupó el cargo de Consejera del Poder Judicial del Estado, desde donde abono al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de la función jurisdiccional.

La Maestra Herrejón Saucedo se distingue por su constante actualización en temas de vanguardia. Cuenta con una amplia formación en el Sistema Penal Acusatorio, Derecho Electoral y Juicio de Amparo, así como una sólida especialización en Derechos Humanos y Perspectiva de Género, respaldada por certificaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su perfil bilingüe y su participación como ponente en diversos foros académicos reflejan su compromiso con la profesionalización del derecho en México.